



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintiún horas con veintiún minutos del día lunes veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero presidente provisional
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy lunes veintinueve de abril de dos mil veinticuatro se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión ordinaria en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejero presidente que se encuentran presentes seis consejerías electorales incluyéndolo a usted, así como cuatro representaciones de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General Iliana Araceli



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

Hernández Gómez, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria buenas noches consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos habiéndose declarado la existencia de quórum legal siendo las 21 horas con 21 minutos de este lunes 29 de abril de 2024 se instala la presente sesión ordinaria e instruyo a la secretaria para que se sirva a poner a consideración del consejo el proyecto de orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como proyecto de orden del día tenemos: -----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 27 de marzo y extraordinarias urgentes de fechas 29 de marzo y 05, 06, 09, 17, 18, 19, 20, 23, 25 y 26 de abril; todas del año dos mil veinticuatro. -----

2. Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. (Anexo 1) -----

3. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (Anexo 2) -----

4. Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales. (Anexo 3) -----

5. Informe cuantitativo del avance sobre la captura de información en el Sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” (Anexo 4) -----

6. Asuntos generales, es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria, señoras y señores está a su consideración el proyecto del orden del día ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así por favor secretaria realice la consulta correspondiente.

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa sean tan amables de levantar la mano (Consejerías votan) muchas gracias, consejero presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria señoras y señores al ser esta una sesión ordinaria consulto en este momento si alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera de documentación previa, adelante consejera Jessica Hernández. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejero presidente muy buenas noches a todas las personas para proponer el tema de producción de materiales electorales y también la impresión de documentación electoral muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más desea enlistar algún punto en asuntos generales? de no ser así realice por favor secretaria la consulta correspondiente sobre la propuesta de mi colega respecto a la producción de materiales e impresión de documentación. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente se han propuesto los siguientes temas uno producción de materiales electorales y dos impresión de documentación electoral. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Me parece que es en un mismo punto secretaria, es en un mismo punto ¿verdad? consejera. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Si es correcto solo el avance en estas actividades. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Producción de material electoral así como impresión de documentación electoral. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias, realice la consulta correspondiente por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse los temas propuestos para abordar en el rubro relativo a asuntos generales por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

manifestó: Tirhazlachha (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que los temas propuestos en asuntos generales han sido aprobados por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Consejero presidente antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Adelante con la consulta por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con antelación quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (Consejerías votan) muchas gracias consejero presidente le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desahogo del primer punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como primer punto en el en el orden del día tenemos Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 27 de marzo y extraordinarias urgentes de fechas 29 de marzo y 05, 06, 09, 17, 18, 19, 20, 23, 25 y 26 de abril; todas del año dos mil veinticuatro mismas que fueron circuladas a las personas integrantes de este consejo general para las observaciones y correcciones pertinentes en la cuenta consejero presidente. -

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria señoras y señores están a su consideración los proyectos de actas referidos, ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, adelante consejera Zaira Hipólito. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias muy buenas noches a todas y todos a quienes nos acompañan pues en nuestras plataformas y redes sociales yo quisiera señalar respecto al acta de la sesión del 19 de abril en la página 19 que corresponde al minuto 01:31:06, una hora con 31 minutos y 6 segundos enviaré la



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

transcripción de mi intervención en zapoteco justo en este momento a la secretaria ejecutiva para que pueda ser incorporada en el acta correspondiente, ya he enviado ya la transcripción al zapoteco muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera por favor secretaria ejecutiva tome nota de esta solicitud de la consejera para que se realice en tiempo y forma. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con gusto presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Bien ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta primera ronda? de no ser así por favor secretaria ejecutiva realice la consulta correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones del consejo general que han sido referidas, con la modificación vertida por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Tirhazlachha (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que las actas de las sesiones del consejo general ya referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos. ---



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desahogo del siguiente punto en listado en el orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como punto número dos en el orden del día tenemos: Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia en este sentido procederé a dar lectura la versión ejecutiva del mismo: INFORME EJECUTIVO RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS PLENARIOS DICTADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. Conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competentes. En el periodo comprendido del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro al veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, se recibieron 13 Resoluciones y 2 Acuerdos plenarios, 12 fueron del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, consistentes en 1 Procedimiento Especial Sancionador, 4 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, 3 Recursos de Apelación, 2 Juicios para la Protección de Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de Sistemas Normativos Internos y 2 Acuerdos Plenarios, 3 fueron de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 3 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, es cuanto Consejero Presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria señoras y señores está a su consideración el informe que ha dado cuenta esta secretaria ejecutiva ¿Alguien desea hacer uso de la voz? de no ser así se tiene por recibido el informe correspondiente y le solicito a la secretaria que continúe con el desarrollo de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como punto número tres del orden del día tenemos: Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por lo que procederé a dar lectura del mismo: Antecedentes La Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, informa sobre los asuntos que tratan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. En el año dos mil veintidós se iniciaron 69 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales, hasta esta fecha, 67 se encuentran en archivo y 2 en trámite. EJERCICIOS 2023-2024 Durante el periodo del 23 de marzo al



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

25 abril del año en curso, se iniciaron 7 Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales 3 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 4 en materia de Actos Anticipados de Precampaña o Campaña Electoral, reencausados de Cuadernos de Antecedentes. En este sentido, se tienen registrados un total de 33 Procedimientos Especiales Sancionadores del año 2023, de los cuales, 26 se encuentran en archivo y 6 están en trámite y 1 ha sido enviado al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO). En total en lo que va del año 2024 hay 12 Procedimientos Especiales Sancionadores. Respecto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores, durante este periodo a informar, se han iniciado 28 Procedimientos que versan sobre indebida afiliación. De los 20 POS que se tienen registrados en el año 2023, 11 (y 6 acumulados) se encuentran en archivo y 3 en trámite. Durante este periodo a informar se iniciaron 3 Procedimientos de Remoción y 1 se encuentra en archivo. En el periodo que se informa, se han iniciado 53 Cuadernos de Antecedentes, de los cuales 14 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 39 tratan sobre actos anticipados de precampaña o campaña electoral. En el año 2024 se iniciaron y se encuentran en trámite 129 Cuadernos de Antecedentes y en el año 2023 se iniciaron 131 Cuadernos de Antecedentes, siendo un total de 260 expedientes hasta la fecha del informe. De esos 260 actualmente se encuentran en trámite 152 Cuadernos de Antecedentes de los cuales 17 han sido reencausados; 97 en archivo, 2 en incompetencias, 3 desechamientos, 4 no formulaciones y 2 enviados al TEEO, es cuánto consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias señoras y señores está a su consideración el informe referido no habiendo quien haga uso de la voz se tiene por recibido el informe correspondiente y le solicito secretaria ejecutiva que por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidente como punto número cuatro en el orden del día tenemos: Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales por lo que procederé a dar lectura al informe ejecutivo, Conforme a lo dispuesto por el artículo 144 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva rinde respetuosamente al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el octavo informe respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. -----

1. Con fecha 8 de septiembre de 2023, la Presidencia del Consejo General de este Instituto, en sesión especial, declaró formalmente el inicio del proceso electoral ordinario 2023-2024, en el que se elegirán Diputaciones a la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

Concejalías a los 152 Ayuntamientos que se rigen por el Sistema de Partidos Políticos. -----

2. A partir de la declaratoria de inicio del proceso, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 104, inciso I)(ELE) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 143 numerales 1 y 2; artículo 144 numerales 1, 2, 3; artículo 154, numerales 3, 4, 8 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, realizó un monitoreo de publicaciones impresas en los principales medios de circulación estatal, sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación. -----

3. Durante el periodo de monitoreo y el periodo de informe que comprende del 23 de marzo al 24 de abril de 2024; no se reportaron encuestas publicadas en medios impresos sobre preferencias electorales para los cargos de diputaciones locales o concejalías a los ayuntamientos en la entidad. -----

4. En sesión ordinaria de CG del mes de enero, en la cual se rindió el sexto informe de encuestas electorales, se informó sobre la publicación de 2 encuestas por parte del periódico El Imparcial; de las cuales no se entregó la documentación correspondiente. Derivado de ello la Secretaría Ejecutiva emitió los oficios IEEPCO/SE/1067/2024 de fecha 26 de marzo de 2024 y IEEPCO/SE/2004/2024 de fecha 9 de abril de 2024, mediante los cuales requiere información de las publicaciones realizadas por el periódico EL IMPARCIAL, los días 25 de enero y 03 de febrero del presente año, a lo cual el periódico respondió lo siguiente: -----

- EL periódico informó que respecto de la publicación del día 25 de enero de 2024, en cuya página 3A se enuncian datos sobre preferencias electorales; el pasado 27 de abril, el diario publicó una “nota aclaratoria” en su página 8A, en la cual se informa que la publicación realizada el 25 de enero fue una nota informativa basada en declaraciones realizadas a un corresponsal en la Región de la Costa, por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Benjamín Viveros Montalvo, donde mencionaba las preferencias hacia las precandidaturas punteras en San Pedro Mixtepec; por ello, no fue necesario que el diario remitiera documentales para el análisis de dicha publicación. ----

- Al respecto de la publicación realizada el día 03 de febrero de 2024, se exhibe una publicación identificada en la página 8A del periódico, en la cual se enuncian los resultados de una encuesta realizada por la empresa Poligrama; el pasado 27 de abril, en respuesta al requerimiento realizado por la Secretaría Ejecutiva, el diario remitió las documentales para sustentar los datos enunciados en su publicación. Por lo que después de analizar toda la información recibida, se informa que el periódico dio cumplimiento a lo establecido en la normatividad establecida por el INE. -----

5. De igual forma, se lleva a cabo un registro de encuestas electorales publicadas en portales digitales o redes sociales, del cual se reporta lo siguiente: -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

1. El pasado 8 de abril de 2024, la empresa Massive Caller, remitió estudios de la encuesta denominada INTENCIÓN AL VOTO, ALCALDÍAS 2024, OAXACA DE JUÁREZ, publicada el 3 de abril de 2024, en WhatsApp, Telegram y redes sociales. -----

6. Para garantizar el principio de máxima publicidad, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, integró en la página www.ieepco.org.mx, en el espacio denominado <https://www.ieepco.org.mx/encuestas-electorales-2024>, en el cual se encuentran disponibles todos los estudios digitalizados, disponibles en: <https://www.ieepco.org.mx/estudios-sobre-encuestas-electorales> es cuanto consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria señoras y señores está a su consideración el informe referido no habiendo quien haga uso de la voz, solamente mencionar que en pasadas sesiones ordinarias resalte lo importante de estos informes sobre todo en aras de que se garantice la equidad en la contienda es decir todas estas encuestas y sondeos tienen que cumplir con una metodología, tienen que cumplir con los criterios que ha aprobado el INE para que se compruebe que son datos veraces que se ha realizado una encuesta siguiendo distintos criterios y además se conozca quién la solicitó en su caso quién la publicó, en fin todos estos datos que la ciudadanía tiene derecho a conocer relativo a encuestas uno de los aspectos que había mencionado en las sesiones pasadas era que se tenía que hacer un requerimiento faltaba el requerimiento de unas encuestas que no habían presentado esta metodología celebro que ya en este informe de encuestas se explique qué es lo que sucedió con estas dos situaciones de una se hace una aclaración que era una nota informativa que tenía solo algunos datos y en el segundo caso se presenta la encuesta con su metodología entonces todo esto está a disposición de las representaciones de la ciudadanía en nuestra página y obviamente también recordar que todo esto se informa a línea a través de la secretaria ejecutiva en ese sentido solicitar a la unidad de comunicación que el monitoreo que realicen sea muy exhaustivo durante este mes porque empiezan las campañas electorales para las concejalías el día de mañana ya están en curso las de diputaciones y seguramente tendremos este tipo de encuestas o sondeos por lo tanto es muy importante que estos sean revisados y requeridos a efecto de tener toda esta documentación al respecto gracias no habiendo quien haga uso de la voz se tiene por recibido el informe y le solicito a la secretaria que continúe con el desarrollo de la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidente me permito dar cuenta para que conste en actas que han ingresado a esta sala virtual los representantes del Partido Acción Nacional el licenciado Antonio de Jesús Hernández Cruz, por el Partido Nueva Alianza Oaxaca Licenciado José Manuel Luis Vera, por el Partido Fuerza por México Oaxaca licenciado Fidel Moisés Martínez Salazar, por el Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones la licenciada Yeni Karen Jacinto Juárez. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria bienvenidas y bienvenidos. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Como punto número cinco en el orden del día tenemos informe cuantitativo del avance sobre la captura de información en el sistema candidatas y candidatos conóceles me permitiré dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe: Con motivo del acuerdo INE/CG616/2022, del CG del INE por el que se aprobó la modificación del artículo 267 en el que, una vez aprobadas las candidaturas, los sujetos obligados deberán capturar la información curricular y de identidad de sus candidaturas en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” conforme a los Lineamientos de este sistema. Los Organismos Públicos Locales (OPL) desarrollarán e implementarán este Sistema en sus elecciones locales 2023-2024, a través del sitio web en donde se encuentre alojado el sistema. Por otra parte, con motivo de la sesión extraordinaria urgente de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro, el Consejo General del IEEPCO, aprobó los acuerdos IEEPCO-CG-59/2024, por el que se determina la habilitación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” a partir del primero de abril de 2024, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. En dicho sistema, se podrá consultar de manera pública, previo y durante la Jornada Electoral, la información curricular y de identidad de todas las personas candidatas a un puesto de elección popular La Metodología para el análisis cualitativo y cuantitativo de la información curricular en el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, desarrollada por el INE y aplicada en la información curricular capturada por las personas candidatas propietarias y suplentes en el Sistema, es por definición, un mecanismo para evaluar la calidad de la información, que permitan identificar la pertinencia, trascendencia, impacto y relevancia de la información, previo a la Jornada Electoral, así mismo, para que este Instituto cuente con información estadística respecto de la población en situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones. Con fecha 9 de abril del presente año, se notificó mediante correo electrónico a través del oficio IEEPCO/UTTAI/354/2024 y 3 IEEPCO/UTTAI/359/2024, a los partidos políticos, así como a las candidaturas independiente, indígenas, afro mexicanas, común o coalición. Posterior a ello con fecha 13 de abril del año en curso, se impartió la capacitación, en la que participaron 37 personas enlaces designados por los partidos políticos, candidatura común, coalición, y a las candidaturas independientes, indígena, afro mexicana, afrodescendiente, afro indígena, y 10 personas de las áreas coadyuvantes del Sistema de este Instituto. Con fecha 19 y 20 de abril de dos mil veinticuatro el Consejo General del IEEPCO, aprobó los acuerdos IEEPCO-CG-69/2024, IEEPCO CG-70/2024, IEEPCO-CG-71/2024, en el cual aprobó los registros de manera supletoria de las candidaturas a diputaciones al Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa, principio de Representación Proporcional, por



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

lo que con fecha 23 de abril 2024, se notificó mediante correo electrónico, con números de oficios IEEPCO/UTTAI/385/2024 al IEEPCO/UTTAI/402/2024, la entrega de usuarios y contraseñas de acceso a los partidos políticos y enlaces designados, para la carga de la información en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en la cual se dio a conocer que tendrán 15 días naturales para realizar la captura de sus candidaturas y en caso de sustituciones serán 5 días naturales, una vez aprobados por el CG del Instituto es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria señoras y señores está su consideración el informe referido ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así se tiene por recibido el informe correspondiente y le solicito a la secretaria que continúe con el desarrollo de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí consejero presidente informo también para que conste en actas que ha ingresado a esta plataforma virtual el representante del Partido MORENA licenciado Brayan Gerardo Vásquez Sagrero. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Gracias a continuación presidente con su autorización como punto número seis en el orden del día tenemos asuntos generales en este caso se agendó el siguiente punto propuesto por la consejera Jessica Jazibe Hernández García relativo a la producción de materiales electorales e impresión de documentación electoral. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria tiene el uso de la voz la consejera Jessica Hernández. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejero presidente buenas noches a todas las personas yo quiero informar al pleno del Consejo General que el día de hoy visitamos por parte del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca y del Instituto Nacional Electoral las instalaciones de una de las empresas de producción de material electoral para realizar la visita de verificación de las especificaciones técnicas en la producción del mismo especificaciones en las muestras para precisamente supervisar que cuenten con la calidad establecida por el propio anexo número 4.1 apartado B de la producción del material electoral y con ello por supuesto dar certeza dar seguridad de que se cumplan con estas disposiciones que establece el mismo reglamento de elecciones de tal suerte que pudimos verificar con agrado que se están cumpliendo estas consideraciones por parte de una de las empresas en los próximos días estaremos visitando la segunda empresa que se dedicó también a esta actividad y informar a la ciudadanía a las representaciones de los partidos políticos y por supuesto también a la ciudadanía de origen oaxaqueño que reside en el extranjero que precisamente el día de hoy nos han entregado ya la totalidad del material electoral que será utilizado para la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

modalidad del VotoMex es decir el voto de oaxaqueñas y oaxaqueños que radiquen en el extranjero y que vayan a emitir su voto en los próximos días por la diputación migrante la diputación migrante por primera vez se estará llevando a cabo en el estado de Oaxaca y sin duda pues es histórico este hecho y estamos avanzando en el Instituto Electoral Local con los trabajos concernientes a la producción para garantizar el ejercicio del voto así que me complace informar a este pleno y a la ciudadanía que estamos avanzando en esta producción de material electoral en breve esperamos ya que se concluya por parte de las empresas para que se esté distribuyendo a los distritales y se inicie con el armado del material electoral como son las cajas paquete las urnas que ya vienen en sus cajas contenedoras y por supuesto la integración del paquete electoral para que sea entregado ya a las presidencias de las mesas directivas de casilla eso por una parte y por la otra informar que el pasado 27 de abril me permití enviar el oficio 020/2024 dirigido a la presencia de este consejo general y a la secretaria ejecutiva con copia a las consejerías electorales para que tengan conocimiento de que es preciso y es urgente que estemos ya analizando discutiendo y en su caso aprobando el manual de control de calidad en la impresión de documentación electoral y de la producción del material electoral pues es un manual que precisamente establece estos lineamientos y estos procedimientos para llevar a cabo estas verificaciones del control de calidad tanto en la documentación como el material esta es mi información para que todos ustedes tengan conocimiento de los avances y de lo que también es necesario ya someter a discusión, análisis y en su caso aprobación de este consejo general muchas gracias. ----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Hernández ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? estamos en asuntos generales en el tema propuesto por la consejera Jessica Hernández de no ser así solamente me permito hacer uso de la voz para agradecer a mi colega la información importante que brinda sobre la producción de materiales electorales creo que es de la mayor relevancia que estos temas sean conocidos por la ciudadanía y en el marco de esta sesión ordinaria es una muy buena noticia la que nos comenta dado que pudo atestiguar esta producción de estos materiales creo que es muy importante plantearlo en las sesiones ordinarias y también darle una máxima publicidad a toda esta producción el avance en la producción de materiales la que vendrá de documentación electoral estamos terminando esta etapa de los registros de las concejalías y mucho de la batería que ahora se destinará también por parte del instituto tendrá que ver con que se realicen estos procedimientos ya el día de mañana se realiza la entrega de VotoMex en la Ciudad de México entrega la empresa y se reciben las bodegas del INE esperamos poder contar con la presencia de representaciones de los partidos políticos así también como de consejerías para atestiguar este importante acto y por supuesto también mencionar que derivado de esta solicitud de la consejera Jessica ya hemos trabajado de manera coordinada con la secretaria ejecutiva para actualizar esta normativa este manual es importante revisarlo porque tiene ciertas especificaciones y también cierta temporalidad como



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

sabrán tengo algunos días en la presidencia del instituto y hay varios asuntos de los cuales he intentado coordinarme con la secretaria a efecto de que se actualicen y podamos cumplir con la normativa en tiempo y forma uno de esos es este relativo a este manual me parece que ya hay un avance en la propuesta y obviamente espero que pronto en mesa de trabajo con mis colegas lo podamos revisar para posteriormente proponerlo en el seno del consejo general pero de verdad de manera sincera reconocer la iniciativa de mi colega y que siempre está pendiente de muchos temas que son muy importantes para el proceso electoral creo que precisamente esa es la fortaleza del colegiado las consejerías cuidan distintos aspectos del proceso electoral son muchas las actividades que se plantean desde el calendario electoral pero también que tienen que ver con la misma normativa el reglamento de elecciones y los anexos que estableció el INE a efecto de organizar estas elecciones de manera coordinada así como también el convenio de coordinación que tenemos con el INE que establece también ciertas directrices en ese sentido agradecer pues esta atención que se da y por supuesto mencionar que desde la presidencia también daremos atención a ello de manera colegiada para poder darle el cauce que se requiere gracias ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? ¿En segunda ronda? de no haber más intervenciones por favor secretaria continúe con el desarrollo de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias consejeras electorales, consejero electoral representaciones de los partidos políticos habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día siendo las 21 horas con 59 minutos de este lunes 29 de abril de 2024 clausuro la presente sesión ordinaria muchas gracias por su asistencia y que tengan todas y todos muy buenas noches. -----

Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, constando trece fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cinco anexos correspondientes al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia, Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales, Informe cuantitativo del avance sobre la captura de información en el Sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles”-----

----- DOY FE -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-49-ORD/2024

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**